



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 9
**QUINTO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000167 DEL 30 DE
AGOSTO DE 2024**

(12 DE SEPTIEMBRE 2024)

ACTA No.7

FECHA: VALLEDUPAR 12 de septiembre 2024
HORA DE INICIACION: 8: 00 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	AUSENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	AUSENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	AUSENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA
**QUINTO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000167 DEL 30 DE
AGOSTO DE 2024**

(12 DE SEPTIEMBRE 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. SOCIALIZACION DE INFORME DE GESTION POR PARTE DEL GERENTE INTERVENTOR DEL HOSPITALREGIONAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA DOCTOR SERGIO ANDRES GIL DE ACUERDO A LA PROPOSICION NUMERO 148 DEL 2024.



6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

8. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente ocho (08) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente : Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado reportamos la presencia de los diputados RONALT CASTILLA Y MANUEL GUTIERREZ PRETEL

El presidente : Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado RONALT CASTILLA

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 174 de 2024
(12 de septiembre 2024)**

Prescíndase su la lectura aprobación del acta número 06 del 11 de septiembre del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado Raúl ROMERO RODRIGUEZ..

Presidente : sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada,



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 9

Presidente : Continúe señor secretario con el orden del día

5. SOCIALIZACION DE INFORME DE GESTION POR PARTE DEL GERENTE INTERVENTOR DEL HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA DOCTOR SERGIO ANDRES GIL DE ACUERDO A LA PROPOSICION NUMERO 148 DEL 2024.

Presidente: saluda al agente interventor del hospital de chiriguana y su equipo de trabajo, secretaria de salud dptal y a todos los presentes, reportamos la presencia del diputado JORGE BARROS GNECCO, la doctora Claudia dará a conocer la dinámica del debate el día de hoy.

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA MURGAS: agradece la invitación y aclara que no es sujeto de debate de control político también resalta la importancia de ese gran hospital El hospital San José del Municipio de Chiriguana, es un hospital de mediana complejidad, que cumple un rol muy importante dentro de la red de prestación de servicios de salud en el departamento del Cesar. Por lo tanto, es esencial que se garantice el buen funcionamiento del hospital, especialmente en términos de gestión financiera y asistencial, para que pueda seguir brindando acceso efectivo a servicios de calidad a la comunidad sujeto en su intervención a buscar la viabilidad en términos técnicos financieros y asistenciales de la entidad se haya logrado, resalto que es incuestionable. Hospital de mediana complejidad IPS ordenanza 046 de 1994 ley 100 de 1993 a través de la ordenanza 060 1995, varias especialidades medicas modernización de su sede son unos logros que el doctor gil nos explicara, la presencia de la secretaria resulta muy importante para que el doctor SERGIO GIL responda el cuestionario.

Doctor SERGIO ANDRES GIL gerente interventor hospital regional de chiriguana: presenta un video del antes y el ahora como primera medida donde se trabajaba con baja complejidad muy lamentable en la última diapositiva de esta presentación voy a demostrar, en 2022 se tomó fotografía de que estaba haciendo que no estaba haciendo y que estaba haciendo mal, la autosuficiencia de una entidad la determina por los recaudos lo 1 que hicimos fue crear una oficina de mercadeo y hacer inventario de que contratos tenia hoy día tenemos con salud total, fonmas, sanitas fuerzas armadas especiales, cosalud, caja copi nueva eps, anteriormente teníamos 220 personas vinculadas directa e indirectamente hoy día tenemos mas de 660 funcionarios cumpliendo con el 70/30 las adecuaciones s lo vieron en el video, adecuación de puestos de salud, recibimos puesto salud la aurora y puesto de salud la sierra los resultados del cumplimiento de las metas son evidentes cerramos 2023 con el 65% en nuestra administración tomamos la decisión de no solo vivir de la mediana complejidad entre esos plan de intervención colectiva extramurales para vigencia 2024 arrancamos pin dptal por primera vez el dpto vio a bien los resultados del hospital y entregarle la responsabilidad al pin dptal el gobierno nacional ha vinculado en 2023 y 2024 para los equipos básicos en salud captando aquellos usuarios que por su situación geográfica que nunca llegaron al hospital los mandamos a segundo nivel y los afiliamos al sistema de seguridad social cumplimientos de meta pasamos de 5 equipo a 9 mas financiados por el ministerio de salud como se puede observar en el vadeaban las actividades de la ESE incremento UPC 2021 – 2024, diapositiva suscripción de convenios interadministrativos y contratación por eventos, mejoramos dotación de servicios, se habilito área de UCI después de pandemia las razones por que las eps no suscribían contratos con el hospital era porque no tenia UCI, sala de parte y rayos X. capacidad instalada hubo apertura y reapertura las muestras se entregan a diario, de 24 camas



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 9

pasamos a 64 hoy tenemos 17 consultorios nuevamente reitero la invitación a la empresa drumond hoy día ya no debemos 13 mil debemos 5 mil millones de pesos sin un solo peso de intereses moratorio hemos tenido que buscar recursos distintos a la venta de servicios en la vigencia 2024 recibimos 10.300 millones de pesos como se ha desglosado en la diapositiva como se acaban de dar cuenta en toda la historia que les comente subimos operación aumentamos el personal aumentamos la facturación, aumentamos la radicación disminuimos la glosa, les presento las malas prácticas de la EPS (diapositiva) estamos de puertas abiertas en el hospital para ustedes.

Diputado Raúl ROMERO: reconoce el trabajo esta ESA escuchamos las inquietudes de la ponente y demás diputados frente al cuestionario

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA MURGAS: algunas preguntas de la valoración financiera 1) evaluación del equilibrio de la operación financiera, de la operación corriente en las malas prácticas de las EPS hay otros factores relacionado como la entidad de manera interna según lo que facture genera unos costos de operación y unos gastos administrativos en esta valoración (diapositiva) resultado operación corriente tenemos costos y gastos por encima de los 30 mil millones de pesos para unos ingresos de 8 mil millones de pesos y dio un déficit de un poco más de 1.500 millones en 2023 ese resultado negativo fue apalancado por unos ingresos no operacionales por unas transferencias que llegaron del gobierno nacional de un poco más de 6 mil millones de pesos prácticamente hay una alarma como el hospital opera para evitar resultados negativos esos 1500 millones de pesos de déficit yo lo llamo un nuevo pasivo acumulación deuda en esa vigencia, en vigencia 2024 me surgen varias inquietudes 1 facturación de 16 mil millones de pesos son reconocidos o pueden estar descontado 2 pregunta el recaudo nos muestra otro cuadro (diapositiva) la operación corriente en 2024 se mantiene en una tendencia deficitaria en relación con el recaudo o sea lo del 2023 pudiera repetirse en 2024 tenemos unos problemas muy serio frente al sistema y en como estamos costearo la operación.

Doctor SERGIO ANDRÉS GIL: a la composición técnica de un estado de resultado no incluye solo las operaciones económicas sino las no económicas hay recursos que no salen del horario público pero por la composición técnica el reconocimiento de la cartera establece en 2 partes 1 la razonable y 2 la cobrable, esto afecta técnicamente el gasto lo primordial es cuanto recaudo y cuanto pago ahí se determina la operación deficitaria

La diputada Claudia Zuleta según variaciones año a año a que se debe que el activo no corriente haya variado tanto entre vigencia 2022 y 2023 y la diferencia significativa que se produjo en el pasivo corriente y no corriente un poco más de 10 mil millones disminuciones entre una vigencia y otra 2021 – 2022

Doctor SERGIO ANDRÉS GIL: muy sencillo de explicar

Diputado Raúl ROMERO: es una irresponsabilidad por parte del contador sobre la irracionalidad de los estados financieros así como pueden crecer pueden bajar también doctora Claudia

la doctora Diputada Claudia ZULETA pide claridad sobre riesgo jurídicos y pasivo laboral

Doctor SERGIO ANDRÉS GIL: esta va a ser la 1 administración que va a hacer la liberación salarial ya logro ser avalada por el Dane y también por la superintendencia de salud para la



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 9

deuda corresponden 187 millones de pesos van a ser Cincelados en octubre para su 2 pregunta por supuesto que hay un riesgo doctora, micrófono sin sonido,

La diputada Claudia Zuleta manifiesta que la forma misional como se vincula al personal va seguir siendo un riesgo pero le preocupa la cartera pendiente.

Diputado Raúl ROMERO: encontré diferencias en cifras en cuanto informe enviado por la súper y el suyo, 2 porcentaje de recaudo que se esta haciendo para mejorarlo de eso depende el flujo de caja y obligaciones de la ESE.

Doctor SERGIO ANDRES GIL anteriormente el compromiso se daba a medida de la platica que hubiera es decir técnicamente en el presupuesto hoy tenemos compromiso para toda la vigencia es decir hoy estamos dando contratos a 6 meses y aumentamos los contratos también con el pib dptal y con el pib municipal.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: mis preguntas son de tipo operativo puestos de salud como están funcionando, 2 que se adeuda a especialista vigencia 2024, 3 el tema de insumos quirófanos y operación general 4 formalización laboral , tema de cuentas por cobrar por más de 360 días que acciones adicionales para empresas en liquidación, cual es el inconveniente con el adres, gastos de funcionamiento y operación se repite cuáles son los arrendamientos que paga la ese por 336 millones de pesos en 2022 y cuáles son los de 752 millones año 2023, en que va el ministerio con las transferencias para el pago de población migrante.

El doctor SERGIO ANDRES GIL soy interventor nombrado por la superintendencia no miembro del ministerio de salud la misión que tenía era atender a los migrantes cobrar y esperar que el gobierno nacional atendiera pero no soy quien con respecto a las acciones, cuando certificamos ya esta a la espera del min salud que nos reconozca o no la gestión que hicimos ir para allá poner la totuma, de la deuda 5 y 6 meses deben haber 2 médicos como consecuencia que presentaron el mes pasado las 5 cuentas incumpliendo la prestación del servicio sin seguridad social muestran la orilla derecha pero no cuentan la realidad hay que meter las cuentas para poder hacer un acuerdo de pago solo he faltado 3 meses en pago de personal si el especialista no tiene seguridad social es un riesgo no solo para el sino para mi como contratante, así es que no se les deja de pagar es porque no han presentado la cuenta, 2) en insumos no se qué persona y que criterios y bajo que soportes tiene insumos creo que desde el 26 de febrero de 2022 cuando arranque convenio con insumos de oxigeno que comentario hicieron pero no es así , hay un dato el hospital no contaba ni con farmacias ni con químicos farmacéuticos hoy día no solo contamos con farmacia sino que la ampliamos gracias a eso tenemos el convenio del insumo de medicamentos del FOMAT y esta semana con sanitas para que les haga la dispensación de medicamentos ; puestos de salud tenemos rincón hondo, poponte , la sierra y la aurora en rincón hondo vamos hacer una prueba piloto si la demanda de pacientes genera que debe estar permanentemente lo voy hacer si no me sale mas económico el traslado lo mismo poponte se atiende por necesidad y evento debido al medio económico con el de la sierra si lo vamos a tener, respecto a arrendamiento tenemos arrendado 2 equipos lo que impacta es el arrendamiento de los vehículos por el reconocimiento contable se llama arrendamiento sobre el tema del ADRE el hospital de chiriguana fue el único que logro tener un reconocimiento en cartera con el ADRE de 1000 millones de pesos en vigencia 2023 consecuencia del covid, este año recaudamos lo que estaba listo para pago lo que hemos venido prestando no es desconocido que el ADRE tiene un procedimiento



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 9

estandarizado para el recaudo ellos no glosan ellos devuelven tenemos 1000 millones de pesos ya radicado con una devolución con glosa están 700 millones de pesos estamos haciendo la ejecución no virtual permanente con el señor que vino al foro fue que pudimos hacer el proceso, con demás entidades seguimos haciendo la gestión independiente que estén liquidadas y cuando queden insolvente arrancamos con el cobro al gobierno nacional ya que es el papa de las eps, todos los meses tengo que evidenciar con hechos la circularización que le hago a la cartera la circularización que le hago al giro directo, la circularización del cumplimiento o incumplimiento circularización de glosa y de cartera esos oficios se mandan a las eps todos los meses para determinar cumplimiento hoy y si ellas cumplen lo debo manifestar, la formalización laboral tenemos un costo de 774 millones de pesos no ha sido financiado por ninguna persona ni ningún ente de control ha sido financiado únicamente por el aumento de la venta del servicio de salud que hayan jóvenes el filtro fue de los que mas años han venido puede haber una señora que tenga 60 años pero solo lleva 2 años trabajando en la entidad o lo contrario de 40 que lleve 20 años en la entidad no fue la edad de la persona sino el tiempo que lleva vinculado en la entidad el proceso de la formalización laboral es complejo y lo mas importante tengo que tener presupuesto en disposición lo cual salea aumentando las ventas en los recaudos los usuarios que se trasladan es porque a las eps les sale mas barato su traslado a otra IPS informarles que lo que viene para el hospital san Andrés es prestación de servicios estamos en negociación con nefrología y urología y a puertas de iniciar un convenio interadministrativo para sacar la 1 UCI neonatal ojala continúen estos proyectos una vez finalice la intervención de la mano de ustedes que son los veedores de la prestación del servicio.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: pregunta sobre tema de hematología y cardiología como se está aplicando y la 2 una pregunta que hago a los gerentes que inconveniente han tenido con sicólogos, médicos y los equipos básicos en salud.

Gerente interventor doctor SERGIO ANDRÉS GIL responde tenemos en cuenta el evento así tenemos contratado especialista como esas 2 especialidades los tratamos por evento ya que no se tiene todos los días la razón todos los traen acá en mi opinión le ponen barreras, la segunda pregunta es conciliar con el contratista sobre EVS doctor no fueron 6 solo 3 no ha sido por el mal uso del recurso el poquito que nos llega tratamos de distribuirlo.

Diputada Claudia ZULETA MURGAS, conclusiones, una pregunta ¿tiene pendiente recursos por cobrar diferentes a la secretaria de salud dptal? A que se debe un contrato suscrito con una firma gestora de cobranza de cartera suscrita en mayo de este año para recaudar ante la secretaria de salud dptal específicamente.

Doctor SERGIO ANDRÉS GIL responde: 1 no pagamos cuota lins, 2 planteamos un presupuesto para posiblemente si se va a ejecutar o no el objeto contractual es busque la secretaria de salud concilie si de la conciliación salen intereses me cobran eran migrante cuando el revisa todo el proceso y se da cuenta que no hay un solo recurso por cobrar yo ya había conciliado con la doctora el se acerca y me dice liquidemos el contrato adjunto en ese compe no solo está la suscripción del contrato sino el acta de liquidación se libero el presupuesto no salió un solo centavo pagándole al señor no había nada que conciliar, la secretaria si es diligente por lo menos con el hospital prueba de ello es la certificación de 1500 millones por eso estamos a puertas de una reforma a la salud para poder acceder a los recursos como debe ser nos han puesto un disfraz que quien los administra son las eps



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 9

Diputada Claudia ZULETA agradece al interventor respecto al san Andrés terminamos pero citamos también a la secretaria de salud para hacer algún aporte de lo discutido aca sobre la labor de la secretaría en este hospital y le adicionaría por que la tardanza en la contratación del PIB que apenas esta en legalización.

Doctora YINA secretaria de salud dptal: se han realizado múltiples asistencias técnicas de acompañamiento no solo a la ESE de chiriguana, la secretaria de salud del cesar certifico 41 mil millones de pesos a la nación con relación apago para migrantes y nos encontramos con una resolución que aun esta en borrador dejo al hospital de chiriguana solo con el 100% es un porcentaje que no es potestad de nosotros como secretaria de salud no sabemos aún no nos ha llegado la resolución, con el tema de como la secretaría garantizaba que la red de servicios acudiera a la ESE chiriguana hemos hecho múltiples gestiones en reuniones manifestamos todos los problemas con eps no contratan el porcentaje con ESE públicas, como secretaria de salud no podemos hacer tema sancionatorio a pesar de las reuniones este año deducimos hacer mesas puntuales ya hicimos con el hospital de la jagua, hospital san Juan Bosco y el hospital del copey nos hemos sentado con las eps y hemos firmado acuerdos y todo lo hemos reportado a la súper salud necesitamos una súper que nos ayude a poner en cintura las epsn 2 puntos específicos cartera en 3 sitios estratégico Valledupar, chiriguana Aguachica y hacer acuerdos de pago la circular 030 uno dice una parte y otro dice otra parte cuando al super responda debe ser obligatorio y tener las cuentas claras el otro punto es el tema de hacer mesas en los mismos 3 puntos para autorizaciones de citas y conseguir todas esas con el doctor Sergio iniciamos un proceso de devolución de facturación de migrantes desde la secretaria de salud se viene haciendo un gran trabajo desde la auditoria cuando certificamos es un pago que les va allegar a la gente con respecto a migrantes con respecto a PPNA y no PBS aquí todos saben de esas deudas históricas nos hemos sentado con el HRPL que decía que la secretaria le debía 100 mil millones de pesos gracias a la secretaria de salud I gobernación y de los que han apoyado esto hemos logrado la consecución desde el año pasado de los 28 paz y salvo de las ESE del dpto del cesar con respecto a la población PPNA y no PB Y con respecto a todos los decretos que ya no existe población PPNA en el momento que llegue un paciente a la eps debe ser afiliado es asumido directamente por el adre ahorita mismo auditamos y radicamos población migrante.

Diputada CLAUDIA MARGARITA ZULETA: vamos a concluir agradecer a todo el equipo del hospital de chiriguana el informe los logros en materia asistencial que se lo debemos a este proceso de intervención motivara a la secretaria de salud dptal que permanezca en ese acompañamiento tiene razón faltan muchas competencia y obligar a las eps que cumplan habilitar la red de prestación, destacar la consecución de recursos del hospital frente al gobierno nacional, existen retos importantes de equilibrar la operación de materia corriente. Y nosotros como órgano de control le manifestamos nuestro acompañamiento.

Presidente continúe señor secretario con el orden del día.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretario.



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 9

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente : existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: si existe una proposición

Sírvase darle lectura

Secretario con gusto

**PROPOSICIÓN N° 175 DE 2019.
(12 de septiembre 2024)**

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO

Que la asamblea dptal del cesar fue convocada a sesiones extraordinarias mediante el decreto número 000167 del 30 de agosto del 2024, correspondiéndole a la corporación sesionar el día 18 de septiembre de la presente anualidad.

Que la empresa DRUMOND LTDA extendió invitación a los honorables diputados para realizar un recorrido en sus instalaciones y exponer temas de interés general el día 18 de septiembre del 2024.

Que de acuerdo al artículo 8 del reglamento interno ordenanza 249 del 2022 por decisión motivada de más de los 2/3 partes de la corporación podrán sesionar excepcionalmente de manera virtual o en sitio diferente.

Por todo lo anterior, la honorable Asamblea Departamental del Cesar,

PROPONE:

PRIMERO: Que la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar, sesione de forma descentralizada en las instalaciones de DRUMOND en el dpto del cesar el día 18 de septiembre del 2024

Presentada por el Honorable Diputado:

JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA

Presidente.

Respaldada por los Honorables Diputado

Presidente: se abre su discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada ¿aprueban diputados la proposición anteriormente leída?

Secretario: aprobada

Presidente continúe con el orden del día.

8. VARIOS.

Presidente continúe con el orden del día.



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 9

Secretario: agotado el orden del día.

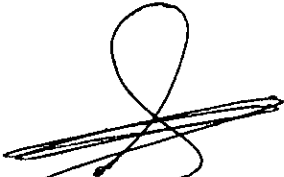
CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 16 de septiembre 2024 a las 4:00 pm

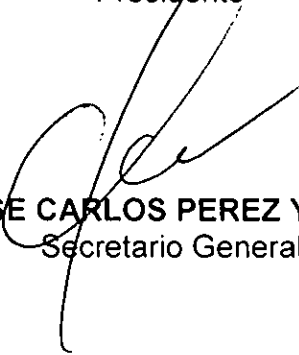
11: 28 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo